De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **Anexos No. 11** de la **Póliza No. 39-44-101156497 (PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL)** expedido el día 06 de diciembre de 2024 por la aseguradora "SEGUROS DEL ESTADO S.A"., por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y calidad del servicio del contrato referente a: **"SIT-182 MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA. ",** detallado en el Contrato No. **2082 de 2023** celebrado entre el **MUNICIPIO DE TUNJA** y **AVELLANEDA INGENIERIA SAS, representado legalmente por ERICA PAOLA AVELLANEDA HORTUA.**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/02/24	05/04/2025	$ 153.833.7256,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	05/02/24	30/12/2027	$ 153.833.7256,20
ESTABILIDAD DE OBRA	21/08/2024	21/08/2029	$ 153.833.7256,20

Dada en Tunja, el día dieciséis (16) de Diciembre de 2024.

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Fanor David Sarmiento Martinez	Profesional Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal, se aprueba el **Anexos No. 11** de la **Póliza No. 39-40-101040890 (PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO)** expedido el día 06 de diciembre de 2024 por la aseguradora "SEGUROS DEL ESTADO S.A"., por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: Cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y calidad del servicio del contrato referente a: **"SIT-182 MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA. ",** detallado en el Contrato No. **2082 de 2023** celebrado entre el **MUNICIPIO DE TUNJA** y **AVELLANEDA INGENIERIA SAS, representado legalmente por ERICA PAOLA AVELLANEDA HORTUA.**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad Civil extracontractual	05/02/2024	30/12/2024	$ 260,000,000

Dada en Tunja, el día dieciséis (16) de Diciembre de 2024.

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Fanor David Sarmiento Martinez	Profesional Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101156497	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	05	02	2024	00:00	05	02	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.059.829-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 64 NRO. 6 - 27	TUNJA, BOYACA	7450213

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 19 NO 9 95 OFC 412	TUNJA, BOYACA	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SIT-182 MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA, CONTRATO ELECTRONICO No 2082 DE 2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/02/2024	05/04/2025	$153,833,256.20	$153,833,256.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/02/2024	30/12/2027	$153,833,256.20	$153,833,256.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$153,833,256.20	$153,833,256.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE QUE TENEMOS CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO CANTIDADES No 2 LOS DEMAS TERMINSO Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******461,499,768.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA SIERRA C Y CIA LIMITA	4715	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101156497

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101156497	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	05	02	2024	00:00	05	02	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.059.829-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 64 NRO. 6 - 27	TUNJA, BOYACA	7450213

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 19 NO 9 95 OFC 412	TUNJA, BOYACA	0

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101156497

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF004715A

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101040890	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	05	02	2024	00:00	30	12	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.059.829-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 64 NRO. 6 - 27	TUNJA, BOYACA	7450213

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 19 NO 9 95 OFC 412	TUNJA, BOYACA	0

BENEFICIARIO: 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SIT-182 MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA, CONTRATO ELECTRONICO No 2082 DE 2023

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TUNJA NIT 891800846

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/02/2024	30/12/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/02/2024	30/12/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEEICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/02/2024	30/12/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE QUE TENEMOS CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO CANTIDADES No 2 LOS DEMAS TERMINSO Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA SIERRA C Y CIA LIMITA	4715	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101040890

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101040890	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	05	02	2024	00:00	30	12	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S	NIT: 900.059.829-8	CL 64 NRO. 6 - 27	TUNJA, BOYACA	7450213

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891.800.846-1	CALLE 19 NO 9 95 OFC 412	TUNJA, BOYACA	0

BENEFICIARIO: 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/02/2024	30/12/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/02/2024	30/12/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/02/2024	30/12/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZÁ, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101040890

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF004715A

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101040890	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	12	2024	05	02	2024	00:00	30	12	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S		NIT:	900.059.829-8
DIRECCIÓN: CL 64 NRO. 6 - 27	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7450213

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TUNJA		NIT:	891.800.846-1
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO 9 95 OFC 412	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	0

BENEFICIARIO: 891800846 - MUNICIPIO DE TUNJA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101040890

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF004715A

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-44-101156497

Número de anexo:
11

Fecha de expedición:
viernes, 6 de diciembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE TUNJA

Tomador:
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S

Inicio de vigencia:
lunes, 5 de febrero de 2024

Fin vigencia:
lunes, 5 de febrero de 2029

Valor total asegurado:
$ 461.499.769

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - **Email:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - **Email:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - **Email:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - **Email:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - **Email:** operacionsoat@segurosdelestado.com
- **Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.**

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado

Powered by CamScanner

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-40-101040890

Número de anexo:
11

Fecha de expedición:
viernes, 6 de diciembre de 2024

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
MUNICIPIO DE TUNJA

Tomador:
AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S

Inicio de vigencia:
lunes, 5 de febrero de 2024

Fin vigencia:
lunes, 30 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 260.000.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - **Email:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - **Email:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - **Email:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - **Email:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - **Email:** operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado

Powered by CamScanner

Secretaría de
Infraestructura
Territorial

TUNJA

1.10-3.2 428

Tunja 11 de diciembre de 2024

DOCTORA
LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S.
CIUDAD

ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN POLIZAS CTO 2082 Y 2098 DEL 2023

Cordial saludo,

Atendiendo a la solicitud hecha mediante oficio **0F 093 CTO SIT-183** por parte de la firma interventora **APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S** en lo correspondiente a la revisión y aprobación de las pólizas referentes a las modificaciones suscritas dentro del proceso de ejecución del contrato de obra No. 2082 de 2023 y contrato de interventoría 2098 de 2023, se solicita desde la supervisión de su amable colaboración llevando a cabo dicho trámite. Es importante aclarar que, aunque el cargue de las pólizas se hizo en debida forma, el contratista no realizó el reporte lo que pudo generar demoras en este proceso.

De antemano agradecemos su amable colaboración.

Sin otro particular,

WILLIAM FERNANDO RINCÓN CELY
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

Elaboró: Julián Esteban Piña Salinas /Profesional universitario.
Revisó: William Fernando Rincón Cely/ secretario de Infraestructura Territorial

Powered by CamScanner

AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.059.829 - 8

Tunja, 6 de diciembre de 2024

Señores:
UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACION ESTATAL
Municipio de Tunja
Ciudad,

COTUN-2082-2023-073

REFERENCIA. Contrato de obra N.º 2082-2023

Objeto: SIT-182 MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

Asunto: SOLICITUD DE APROBACION DE POLIZAS DEL CONTRATO.

Respetados señores,

Por medio de la presente solicito a ustedes de manera atenta la aprobación delas pólizas del contrato de la referencia teniendo en cuenta que una vez revisada la plataforma de secop solo se encuentra la aprobación de pólizas hasta la prórroga 1 y las demás pólizas cargadas en plataforma aún no se encuentran aprobadas tal y como se muestra a continuación:

Powered by CamScanner

AVELLANEDA INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.059.829 - 8

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICO .pdf	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICO .pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA RCE ACTA DE INICIO.pdf	POLIZA RCE ACTA DE INICIO.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
REASIGNACIÓN CTOS. 1875 DE 2019, 1409 Y 1639 DE 2022, 2098,2128 Y 2122 DE 2023.pdf	REASIGNACIÓN CTOS. 1875 DE 2019, 1409 Y 1639 DE 2022, 2098,2128 Y 2122 DE 2023.pdf	Comprador	Descargar	Delete
Oficio No. 1.17_0116 RESPUESTAS VERIFICACION Y ASIGNACION SUPERVISORES INFRAESTRUCTURA-1.pdf	Oficio No. 1.17_0116 RESPUESTAS VERIFICACION Y ASIGNACION SUPERVISORES INFRAESTRUCTURA-1.pdf	Comprador	Descargar	Delete
Soporte ampliación No 1 suspensión No 1	98494_decreto_no_114_27ene2024.pdf	Comprador	Descargar	Delete
POLIZA DE CUMPLIMIENTO REINICIO 1.pdf	POLIZA DE CUMPLIMIENTO REINICIO 1.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA RCE ACTA DE REINICIO 1.pdf	POLIZA RCE ACTA DE REINICIO 1.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA DE CUMPLIMIENTO PRORROGA 1.pdf	POLIZA DE CUMPLIMIENTO PRORROGA 1.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA RCE PRORROGA 1.pdf	POLIZA RCE PRORROGA 1.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
aprobacion polizas cumplimiento Reinicio.pdf	aprobacion polizas cumplimiento Reinicio.pdf	Comprador	Descargar	Delete
aprobacion polizas Rce Reinicio.pdf	aprobacion polizas Rce Reinicio.pdf	Comprador	Descargar	Delete
aprobacion polizas prorroga.pdf	aprobacion polizas prorroga.pdf	Comprador	Descargar	Delete
POLIZA RCE REINICIO 2.pdf	POLIZA RCE REINICIO 2.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA DE CUMPLIMIENTO REINICIO 2.pdf	POLIZA DE CUMPLIMIENTO REINICIO 2.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA DE CUMPLIMIENTO MODIFICATORIO 1.pdf	POLIZA DE CUMPLIMIENTO MODIFICATORIO 1.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA RCE MODIFICATORIO 1.pdf	POLIZA RCE MODIFICATORIO 1.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA RCE PRORROGA 2.pdf	POLIZA RCE PRORROGA 2.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA CUMPLIMIENTO PRORROGA 2.pdf	POLIZA CUMPLIMIENTO PRORROGA 2.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
POLIZA RCE PRORROGA 3.pdf	POLIZA RCE PRORROGA 3.pdf	Proveedor	Descargar	De Docu
POLIZA CUMPLIMIENTO PRORROGA 3.pdf	POLIZA CUMPLIMIENTO PRORROGA 3.pdf	Proveedor	Descargar	Delete
CAMBIO DE PROFESIONAL.pdf	CAMBIO DE PROFESIONAL.pdf	Proveedor	Descargar	Delete

Que de acuerdo a lo anterior se solicita se de aprobación a las pólizas cargadas en plataforma teniendo en cuenta que se va presentar un acta parcial y es necesario tener las pólizas aprobadas por la entidad.

Agradezco su colaboración

Cordialmente,

ERICA PAOLA AVELLANEDA HORTUA
Representante Legal
AVELLANEDA INGENIERIA SAS
Contratista

Tel. (8) 7450213 Cel. 310-6252314 Calle 64 Nº 6 – 27 Tunja (Boyacá)
avellanedainge@hotmail.com

Powered by CamScanner

Tunja, 09 de diciembre de 2024

LUZ MILA ACEVEDO
UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN TUNJA
Alcaldía Mayor de Tunja

OF 093 CTO SIT-183

***REFERENCIA*:** CONTRATO DE INTERVENTORÍA SIT-183 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

***ASUNTO:** Solicitud revisión y aprobación de pólizas*

Por medio de la presente, y en atención a la suscripción del reinicio N°3 y prorroga N°4 del contrato de interventoría 2098 de 2023, se solicita amablemente proceder a la revisión de las garantías ya cargadas en la plataforma Secop II.

Garantías del proveedor

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.15648095	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	33.874.302,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/26/2029 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	Pendiente	Detalle	
CO1.WRT.15652773	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	33.874.302,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10/26/2029 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.14950923	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	33.874.302,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	8/21/2029 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	Rechazado	Detalle	Editar
CO1.WRT.14833979	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	33.874.302,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	7/26/2029 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	Rechazado	Detalle	Editar
CO1.WRT.14417540	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	33.874.302,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	6/25/2029 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	Aceptado	Detalle	Cancelar

Sin otro particular,

SEBASTIAN TOLEDO MOYA
R.L. APP Control Ingeniería S.A.S.
Anexo: Solicitud del contratista.

Powered by CamScanner